

BOLETÍN-134-SNGR-GM

Portoviejo, Abril 10 del 2014

BASE NAVAL DE JARAMIJÓ CELEBRA UN ANIVERSARIO MÁS DE CREACIÓN

Este jueves 10 de abril, en la Base Naval de Jaramijó –Basjar-, se efectuó la ceremonia naval por conmemorar los 32 años de su creación en la Armada del Ecuador. La ceremonia fue presidida por la ingeniera Susana Dueñas de la Torre, Gobernadora de Manabí acompañada del Capitán de Navío-EM Ángel Orellana Rivadeneira, Comandante de la Base Naval de Jaramijó.

Con los respectivos honores y parte a las autoridades, inició la ceremonia, continuando con la entonación del Himno nacional del Ecuador, luego un justo reconocimiento a señores servidores públicos por sus servicios profesionales prestados:

- Servidor Público Ignacio Aguayo Mero, 26 años de servicio.
- Servidor Público Luis Chávez Chávez, 17 años de servicio.
- Servidora Pública Glenda Briones Delgado, 04 años de servicio.


El discurso alusivo al evento estuvo a cargo del Capitán de Corbeta-EMS Orlando Guillen Peñaherrera, quién a más de exponer la importancia sobre la creación de Basjar, resaltó el soporte logístico en operaciones a las unidades de la Armada del Ecuador como función básica de la Base, además el apoyo que brinda a la comunidad.

La Naval tiene como misión desarrollar las capacidades marítimas y proveer la seguridad integral en los espacios acuáticos que fortalezcan el Poder Naval y que contribuyan a la defensa de la soberanía y la integridad territorial; y, con su contingente apoyar al desarrollo marítimo nacional y a la seguridad pública y del Estado

Además en su visión se proyectan en el año 2021, ser un Poder Naval con capacidad para el control integral y permanente del territorio marítimo en el marco de la CONVEMAR, comprometido en el desarrollo marítimo del país, con talento humano profesional y con alto sentido de pertenencia.

Fuente: Capitanía del Puerto de Manta

Departamento de Comunicación
comunicaciongobernacionmanabi@gmail.com

 @gobermanabi

www.gobernacionmanabi.gob.ec

Dirección: Calle Sucre entre Olmedo y Ricaurte Teléfonos: 052631-651 & 052630-393
com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec